

LA COPA DEL OCCEANO

El Emperador Guillermo no cesa de estimular entre sus súbditos el amor a las empresas marítimas. Lo prueba entre otras cosas, el hecho de haber dotado recientemente con subvenciones considerables a las principales compañías de navegación alemana, habiéndose construido además por inspiración suya los grandes paquebots que hacen la travesía del Atlántico, merced a la potencia formidable de sus máquinas.

La influencia, mejor dicho, la prepotencia imperial ha provocado igualmente la extraordinaria preponderancia de la Liga marítima alemana que cuenta actualmente con 600.000 miembros.

El Kaiser no ha dejado tampoco de utilizar los sport para estimular las aficiones náuticas de sus súbditos. Recientemente ha creado la prueba anual de la Sonderklasse, cuyos competidores han de ser necesariamente amateurs del sport náutico, habiendo fundado al efecto un premio llamado "La copa del Emperador", que debe ser disputada en el recorrido que anualmente se celebrará entre Donores y Heligoland. Este recorrido está exclusivamente reservado para yachts de motores auxiliares.

También ha fundado últimamente la copa del Océano, cuyo record habrá de efectuarse por primera vez este año, pudiendo tomar parte en el concurso toda clase de yachts del mundo con tal que no sean inferiores a 200 toneladas.

El premio que se otorgue al que triunfe en este recorrido es una verdadera joya y consiste en una copa de oro macizo que mide un metro de altura y ha sido cincelada y fundida por el orfebre imperial, con arreglo a un modelo ejecutado por el propio Guillermo.

El match ha consistido en un recorrido de 5.000 kilómetros.

En el match han tomado parte once yachts, de los cuales ocho son noramericanos, dos ingleses y solamente uno alemán.

Desde Viena

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Discusión del mensaje húngaro. — Tisza en palacio. — Francisco José y el Vaticano. — Falsas noticias. — Pretendiente de Albania.

Dentro de los principios que sirven de fundamento al régimen constitucional, es inconcebible la situación política de Hungría, mantenida durante varios meses por un gobierno dimisionario, a despecho del Parlamento.

Las sesiones tumultuosas son frecuentes.

Continúa discutiéndose el Mensaje a la corona, y el conde Tisza, como presidente del Consejo de ministros, se ve en la necesidad de oponerse a los deseos de la mayoría.

Los diputados quieren parecer correctores: escuchan atentamente la peroración del conde durante algún tiempo. Pero al fin Pozsgay, uno de los más fogosos partidarios de la independencia, exclama: "Es intolerable que un presidente del Consejo se oiga hablar con tal desenfado". Esta frase fué la señalada para generalizar la protesta y tales proporciones adquirió la tormenta, que hubo necesidad de suspender la sesión.

Después Pozsgay recibió la visita del conde Stefan Joglevitch y el subsecretario del Ministerio de la Defensa nacional, Gramón, en calidad de padrinos del Conde Tisza.

Pero estos preliminares de duelo han impedido al presidente del Consejo de Ministros de Hungría venir a esta capital. Durante una hora ha conferenciado Tisza con el Emperador, sin que llegase a conocer-

se la solución del complicado problema.

Atribúyese a Francisco José la intención de hacer en el mes de Octubre una visita simultánea al Papa y al Rey de Italia, prescindiendo de los inconvenientes con que luchan los soberanos católicos desde la caída del poder temporal pontificio. Pero en realidad, esta noticia es pura invención de algunos periódicos franceses e italianos, con el objeto de perjudicar el crédito y los prestigios de la Santa Sede. El juego está conocido. Por una parte la prensa italiana trata de tomar a broma las energías del Vaticano y por otra se intenta hacer creer a los católicos franceses que el Papa abandona súbitamente la actitud observada por sus predecesores desde la ocupación de Roma por las tropas de Victor Manuel y de Garibaldi.

En vísperas de los debates de la Cámara con motivo de la separación de la Iglesia y el Estado, la falsa noticia pudiera producir algún efecto, entre los diputados franceses, al suponer que la Santa Sede, en obsequio al emperador de Austria, estaba dispuesta a tolerar una relajación de principios que antes había negado al presidente de la República.

Dicen de Bucarest, que el gobierno turco ha hecho indicaciones a las autoridades rumanas, interesando sea discretamente vigilada la acción de los partidarios de Alberto Ghika como pretendiente al soñado trono de Albania.

Por lo visto, en Constantinopla se toma al parecer más en serio la pretensión de este aventurero, que la que en igual sentido se atribuyó al antiguo diplomático español don Pedro Aladro y Kastrioti, al cual no ha muchos meses dieron por muerto algunos periódicos, confundiendo con el príncipe Kastrioti fallecido en Nápoles.

Alberso Ghiska es oriundo de la Albania como toda la distinguida familia que lleva su apellido, pero ya está completamente naturalizada en Rumania. Apesar de sus pretensiones desconoce el dialecto albanés.

Los rumores que circulan hacen sospechar que algún proyecto de perturbación trae entre manos.

Dícese que ha dado a la estampa una serie de cien mil billetes de Banco, por valor de una libra cada uno, garantidos con su firma a fin de colocarlos en Albania, donde una gran masa del pueblo los acogerá y aceptará como papel moneda. Dícese también, que gracias a una brillante posición alcanzada por su matrimonio con una rica heredera inglesa, tiene a su disposición considerables recursos que le han permitido adquirir cuarenta mil fusiles de los más recientes modelos y algunos cañones. También se afirma que la mayor parte de las armas se halla distribuida entre los hombres de acción: No debe sorprendernos que el día menos pensado salgan los insurrectos a campaña, haciendo la causa del pretendiente albanés.

ZERKOE.

10 Mayo 1905.

De economía y banca.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Obligaciones del Tesoro. — Circulación fiduciaria. — Ingresos y pagos. — Cambio internacional.

La suscripción de las obligaciones del Tesoro alcanza la suma de 96.507.000 de pesetas, de las cuales 18.202.000 corresponden a la serie A y 78.305.000 a la serie B.

Poco falta para cubrir la primera parte del empréstito, o sean los 100 millones, pero ha pasado el período de mayor demanda y en el último balance semanal del Banco ha podido exteriorizarse el principal efecto de la misión.

Aspiraba el Gobierno a reintegrar al Banco de parte de la Deuda fi-

lante de Ultramar y disminuir proporcionalmente la circulación de billetes.

Pero los pagarés del Tesoro, según el referido balance solo se han reducido por valor de 82 millones, quedando subsistentes 518.

Respecto a la circulación fiduciaria el efecto de las obligaciones, lejos de resultar favorable, parece totalmente contrario a la finalidad propuesta. Los billetes han elevado su cifra a 1.592 millones, con un aumento de 14 millones, lo cual denota que todo el capital empleado en la suscripción del Tesoro ha salido de las cuentas corrientes que tenía abiertas el Banco.

Ascendían estas cuentas, en 29 de Abril, a 611 millones y han quedado reducidas a 542, de modo que los 69 millones de diferencia, fueron a parar a las arcas del Tesoro, con motivo de la suscripción, acrecentando la gran masa de billetes circulantes.

El cambio internacional podrá mejorar por otras circunstancias accidentales, pero no hay motivo para atribuir a la emisión de las obligaciones una eficaz tendencia favorable al saneamiento de la moneda española.

Mayor influencia en tal sentido, ejercerá la normalidad de los ingresos y de los pagos para afirmar el crédito nacional.

Durante el primer trimestre del año actual, se han recaudado por todos conceptos 225 millones, notándose un aumento de más de medio millón respecto a la recaudación obtenida en igual período de 1904.

Los mayores aumentos corresponden a la renta de Aduanas, que desde 35 millones se eleva a 40, y el impuesto sobre el alcohol, que casi aparece duplicado, excediendo de tres millones y medio.

En el impuesto de consumos hay baja por más de 3 millones, lo cual demuestra que el pueblo contribuyente se ve en la necesidad de reducir sus gastos o que el fraude toma proporciones considerables. Lo mismo ocurre en lo que atañe a la renta de Tabacos, mermada en más de un millón, no habiendo alcanzado a 32 millones la recaudación por este concepto.

Los pagos realizados en el primer trimestre de 1905, se elevan a 117 millones, contra 114 que se realizaron en igual período del año precedente.

La tardanza en legalizar la situación económica del país es otra de las causas que influyen más o menos directamente en la depreciación de la moneda nacional.

Carecemos de un presupuesto ajustado a las exigencias de actualidad, y según todas las trazas no habrá tiempo suficiente y para discurrirlo y aprobarlo antes de que llegue el comienzo del año próximo.

La industria, el comercio, la agricultura, la propiedad en general, necesitan leyes protectoras para asegurar la equitativa distribución de los impuestos y la persecución del fraude. Solo así se puede conseguir el saneamiento de la moneda.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

NOTAS PARISIENSES

La reforma de la ortografía.

¿En qué situación está la reforma de la ortografía? La cuestión está resuelta e pendiente de resolución aún?

No se sabe nada. Yo observo, por otra parte, que a menos de ser profesor o académico, la cosa no tiene interés.

¿Qué puede importarnos, en el fondo que la ortografía sea o no reformada? No hay artículo en el código que castigue las faltas de ortografía. Por consiguiente, cualquiera que sea la decisión tomada, cada uno conservará su ortografía, sin que re-

sulte para él ni la sombra de un inconveniente.

¿Habrá franceses que se imagine estar deshonrado porque los reformadores hayan decidido que en lo adelante se escriba *telegrafe* y él persista en escribir *telegraphe*?

La reforma no interesa más que a los maestros, que tendrán que enseñar a los pequeños las nuevas reglas.

La reforma de la ortografía no se hace para las generaciones actuales, precisamente porque nadie está obligado a someterse a ella.

Y por esta razón yo admiro a las buenas gentes que discuten a propósito de esa cuestión.

Prece que se creen aún en el colegio y piensan, con terror, en las faltas que están expuestos a cometer, lo cual no deja de ser cómico.

Resolución inútil.

Algunos pueden negar el progreso. No por eso se confirma más a los ojos menos observadores.

Ved, por ejemplo, lo que ocurre en China, país aferrado, más que ninguno a las ideas antiguas.

Un despacho de Changai dirigido al *Morning Post* anuncia que por un decreto acaba de ser abolido el *lan-chi*.

Este figuraba en el arsenal de las leyes y en China era evidentemente considerado como indispensable al mantenimiento del buen orden.

Al individuo a quien se aplicaba el *lan-chi* por de pronto, se le cortaba la cabeza—formalidad preliminar—luego su cuerpo era cortado en diez mil pedazos.

Los conservadores de ella, y de la ley, evidentemente, estaban convencidos de que no había medio más seguro para inspirar un saludable terror a los malos y de poner a la Sociedad al abrigo de sus tentativas. Ese objeto no se hubiera podido alcanzar, si se hubiesen limitado a cortar a los culpables en dos pedazos solamente.

En todos los países, algunos espíritus tienen ilusiones parecidas. Así es que entre nosotros, en otro tiempo, se colgaba a los ladrones. Sin embargo hay ladrones tanto o más que hoy, pues la miseria era mayor.

Otros espíritus más prácticos, profesan ideas diferentes. Así, aunque el artículo 139 del Código penal castiga con trabajos forzados a perpetuidad a los falsificadores de billetes de banco, penalidad que está inscripta en los billetes, el Banco de Francia juzga que su verdadera salvaguardia está en las precauciones que toma para hacer lo más difícil posible toda falsificación.

Y por esto en China, aunque los cueros de los condenados no sean cortados en diez mil pedazos, no por eso se contará ni un delito más... ni uno menos, tampoco.

H. HARDUIN.

El contrato del trabajo

El Instituto de Reformas Sociales ha aprobado en su última sesión el proyecto de ley regulando el contrato del trabajo, que consta de 36 artículos y que constituye una verdadera legislación social en consonancia con las legítimas aspiraciones de la clase obrera.

Dada la extensión de este trabajo, nos vemos imposibilitados de insertarlo íntegro, debiendo concretarnos a hacer un extracto del mismo, llamando la atención sobre sus puntos más salientes.

Comienza el articulado exponiendo el objeto del contrato y cuales trabajos quedan excluidos, por su carácter o por su naturaleza, de las disposiciones de esta ley. Señálase a continuación quienes y en qué forma pueden contratar la prestación de sus servicios y qué trámites han de seguirse para dar carácter legal al contrato, tanto en lo que se refe-

re al hombre como a la mujer. Exponense luego las responsabilidades que se contraen, forma y tiempo en que pueden celebrarse los contratos, condiciones especiales de los mismos, duración de la jornada, retribución por unidad de tiempo ó por unidad de obra, forma de la retribución, etc.

El artículo 10 determina que la retribución habrá de hacerse por semanas si no se pacta otra cosa en contrario; pero sin que nunca pueda exceder el plazo de quince días. En los servicios domésticos, podrá hacerse por meses.

Siguen otros cuatro artículos que son ampliación de lo dispuesto en los diez primeros ó excepciones de los mismos hasta el 15, en que se consignan las obligaciones de los patronos ó empresarios, que pueden formularse así: higiene de la instalación, previsión de los accidentes, pago puntual e interés legal por el retraso, alimentación, vestido y trato del obrero cuando viva con el patrono.

Consígnanse luego los extremos que ha de abarcar el reglamento de la industria, el que habrá de exponerse en sitio visible, y la forma y cuantía de las correcciones y multas que se impongan al obrero por infracción de los reglamentos.

Según el art. 18, solo en dos casos podrá hacerse descuento ó reducción de parte alguna del salario: por multas en que el obrero haya incurrido ó por disposición de las autoridades judiciales ó administrativas.

Exponense luego las obligaciones que contrae el obrero, se declaran preferentes los créditos devengados por salarios ó por indemnizaciones, se marcan los casos en que pueden rescindirse el contrato y se señalan los Jurados mixtos para decidir las cuestiones que se suscitan sobre los contratos.

El artículo 34 especifica las condiciones a que han de ajustarse los contratos celebrados por la Administración del Estado ó a nombre de ésta; en el 35 se habla de los concursos y subastas, así como de las fianzas que aseguren el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, y en el 36, uno de los más importantes, se hace constar el derecho del obrero incapacitado, después de veinte años de trabajo, a que el Estado le señale una pensión de retiro vitalicia equivalente a la cuarta parte del salario mayor que durante dos años haya percibido.

Este proyecto de ley sobre contrato del trabajo representa indudablemente una de las mayores conquistas con que hayan podido sonar los partidarios de la intervención del Estado.



TIPO DE OBRAS	Precio	Alta	Baja
4% perpetuo interior	77 95	0 10	9 97
Id. pequeños	78 35	0 15	"
Id. fin de mes. Cambio métrico	78 05	"	"
Id. amortizable 4%	98 80	0 05	"
Id. pequeños 4%	98 95	0 05	"
Órdenes del Banco Hipotecario al 5%	102 20	0 20	"
Id. al 4%	0 00	"	"
Banco de España	430 00	0 50	"
Banco Hispano americano	0 00	"	"
Tabacos	406 50	"	"
CAMBIOS			
París.—Franco	31 55	"	0 10
Londres.—Libras	33 11	"	"
Exterior español en París	91 18	"	0 07

ALMODOBAR.

Los cambios con Portugal.
En Lisboa: 748—743, el duro.
En Badajoz: La Camelia, 755,—740 el duro.

adopte cuanto antes una resolución definitiva.

ALMODÓBAR.

A la hora de cerrar el presente número, no hemos recibido los acostumbrados telegramas de última hora de la tarde, de nuestro correspondiente en Madrid.

Barainca é hijo.

DENTISTAS

Moreno Nieto, 10, pral.

temas de colonización en el siglo de los adelantos.



Cómo se educa á los negros en las posesiones inglesas del Africa.

Los anuncios permanentes en periódico, son á precios convencionales.

NO MAS HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gran Gabinete Mecanoterápico DE MADRID

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Badajoz de once á seis en el Hotel de Paris, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Badajoz los días 18 y 19 de Mayo en el Hotel de Paris.

En Madrid en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).

Gran Gabinete Mecanoterápico DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloneillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y silleras



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Instituto Provincial de Vacunación

DIRECTOR FACULTATIVO: D. ANGEL CÁNOVAS.

San Andrés núm. 6 y Benegus. 1.

Sección antirrábica.—El que sufra mordeduras de animales sospechosos de hidrofobia, debe someterse enseguida al tratamiento de este Centro, pues la eficacia depende de la rapidez con que á él se recurra.

Para poder diagnosticar, recomendamos á los colegas y profesores veterinarios que cuando el animal no se semeta á observación, saquen con una cucharita por el agujero occipital, un pedazo de bulbo, y lo remitan en un frasco con glicerina.

Sección de Sueroterapia.—Toda enfermedad infecciosa combátese con inyecciones del suero de la sangre de animales inmunizados contra la enfermedad. Suero antidiftérico, anti-extreptocóico y otros.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los modelos de todos estilos: encajes, mates, punto vainica, etc., ejecutadas con la máquina

MÉSTICA BOBINA CENTRAL

misma que se emplea universalmente para las familias, en las lavas de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

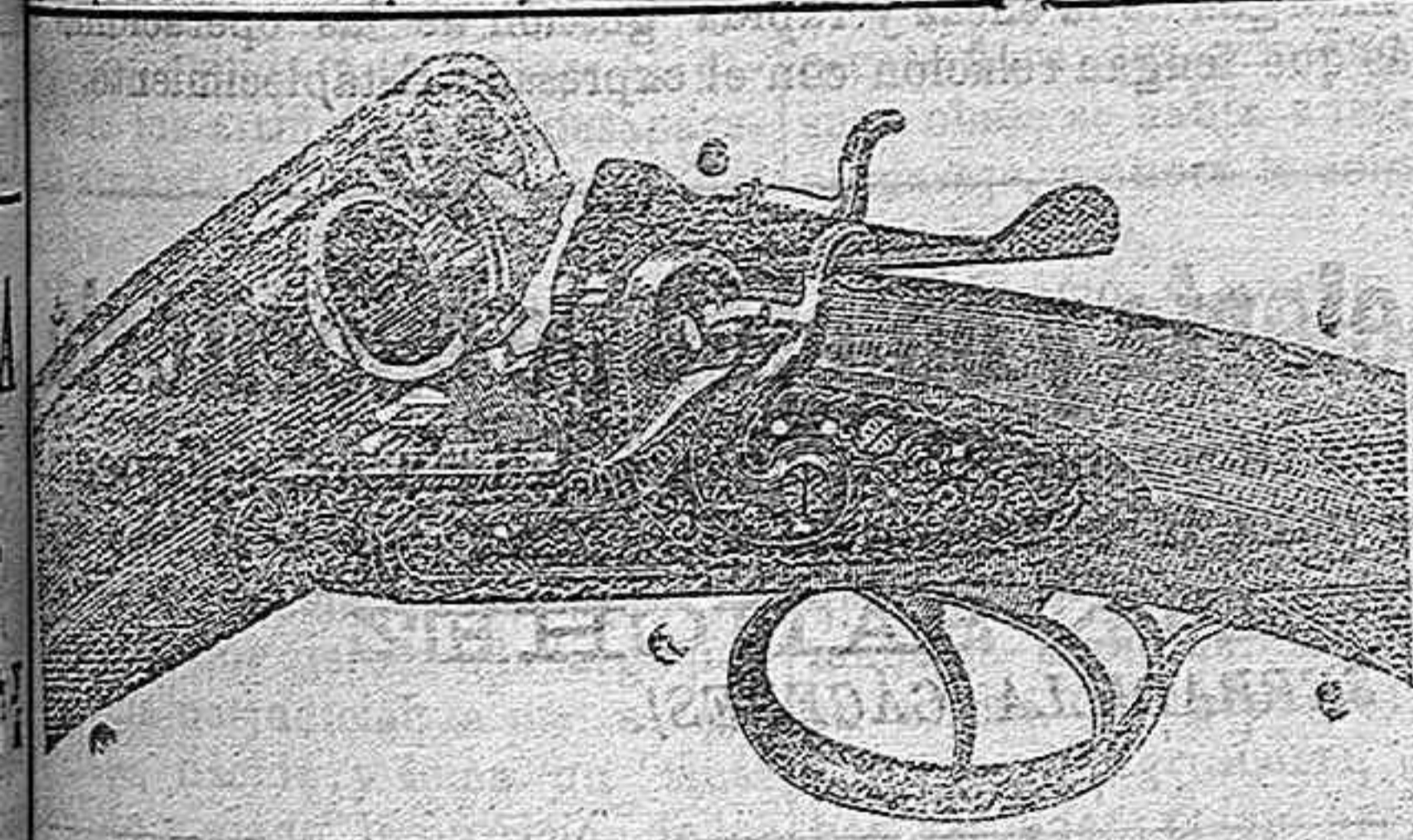
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.



Escopetas marca

COVARSÍ

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSÍ

Calle de Calatrava, 3.

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.—Planos á plazos de cinco duros mensuales los vende los señores Ortis Casado de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS Y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

DE RAMALLO Y SALAS

4 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ



En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro deradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Pídase precios. Contestación á vuelta de correo.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Exportación á la provincia.



Estas Capsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energia. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 capsulas.

DE PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Vinicultores

SALIFENOL

Aclara los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por dulces que sean, evita el agrio, les dá brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

VINOS AGRIOS

EL NEUTRALIZADOR BOFILL los cura, dejándolos á su primitivo estado.

Productos enológicos.—R. CANTERO, calle Pintor Sorolla, 17 (patio al lado de la Subasta) Valencia. Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Consultas y catálogos gratis.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego.

BADAJOZ

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
 ESTACION FERROVIARIA Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
 ARIAS MONTANO, 15. (antes Sal). LARGA, 15.

PLATERIA CHRISTOFLE
 CUBIERTOS CHRISTOFLE
 PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
 CHRISTOFLE y C^o
 MANUFACTURA EN PARIS
 55, RUE DE BONDY

PUERA de CONCURSO
 MIEMBRO del JURADO
 Exposicion Universal
 PARIS 1900
 Se envia franco el Catálogo Ilustrado

EXHASE
 NA MARCA
 DE FABRICA
 del margen
 y el
 CHRISTOFLE con todas
 sus letras
 Unicas garantías para el Comprador.

BAZAR CAMERANO
 ARTÍCULOS DE FANTASÍA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
 DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
 Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.
 APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA
 Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.
 Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
 Baterías de cocina, suntuarios, cocinas económicas, hincelería, jaulas y artículos de viaje.
 Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
 Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

POMADA CONTRA LA SARNA
 preparada por CAMACHO.
 Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. Huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio—Arévalo, Martín y Durán.

Banco Hipotecario de España
 Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 0/0.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
 tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
 Remedio universal para dolores.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
 Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el peticionario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo, el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de las escrituras de préstamos, mera copia de ellas para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos; para amortizar estos gastos que se calculan á 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés y serán liquidados en el primer semestre que venza para el abono mutuo de las diferencias que resultan.

Facilita mucho en esta provincia las operaciones de préstamos la residencia en la capital del Inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, 26, pral.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de Juan, 12, los Sres. Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado Establecimiento.

Librería, papelería y objetos de escritorio
 Gran surtido en obras literarias, científicas y religiosas.—Especialidad en libros y menaje para la enseñanza.
AGUSTÍN SÁNCHEZ
 SERRADILLA (CÁCERES).

LA MARAVILLA CURATIVA
 DEL
DR. HUMPHREYS.
 (HAMAMELIS VIRGINICA)
 Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. 4 Ptas 1'75
 Gran botella, liquido. » 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA & HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.

De venta en Badajoz:
 Droguería y perfumería de VDA. E. HERNANDEZ DE EL CAMACHO, Soledad, 29.
 En Zafra: Almacén de drogas de ARTURO MARTÍNEZ,
 Cristóbal de Mesa, 1.
 Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES.	CALLE	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIOS
SUSCRIPCIONES	Melendez Valdés,	
En Badajoz, al mes. 1'50 pesetas.	Núm. 17	En 1. ^a plana á dos columnas 30 pesetas.
En provincias, al trimestre. 5'00	BADAJOZ	En 1. ^a » á una 15
Año anticipado. 18'00		En 2. ^a » á dos 20
Número suelto. 0'05		En 2. ^a » á una 10
— atrasada. 0'25		En 3. ^a » á dos 10
ANUNCIOS		En 3. ^a » á una 5
En primera plana, línea cuerpo 8 0'50 pesetas.		En tamaños mayores que los expresados en la tarifa.—Precio convencional.
— 2. ^a — — — — — 8 0'20		Pago adelantado.
— 3. ^a — — — — — 8 0'10		
— 4. ^a — — — — — 8 0'05		
Anuncios fijos.—Precio convencional.		

PARA ENFERMEDADES URRARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

Si que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URRARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintitrés años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos los similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pao, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Fedra Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

La Económica IMPRENTA.